

10. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROYECTO

Las actividades que se observaron en los frentes visitados durante la inspección del 19 al 25 de septiembre de 2023, correspondientes al Octavo Informe de Seguimiento de la etapa de operaciones del Proyecto, fueron:

❖ Instalaciones Mineras (Mina)

- Tajo Botija: minado a cielo abierto, extracción y acopio de mineral, disposición de material estéril, conformación de celdas de saprolita, transporte de mineral a través de fajas para su procesamiento.



Imágenes 1 y 2. Vistas generales del Tajo Botija (976440 N/ 538593 E; 976477 N/ 538590 E)



Imágenes 3 a 5. Acarreo de materiales con camiones mineros DTU y líneas del Sistema Trolley (977806 N/ 537808 E; 976599 N/ 538501 E; 976417 N/ 537572 E)

- Áreas de almacenamiento de mineral: acopios de mineral de baja, media y alta ley para su posterior envío para procesamiento.



Imagen 6. Área de almacenamiento (stockpile) de mineral de baja ley del Tajo Botija (975966 N/ 537172 E)

- Áreas de acopio de material estéril y saprolita: disposición de estos materiales producto del minado del Tajo Botija.



Imágenes 7 y 8. Depósitos para el almacenamiento de roca estéril (DARE) y saprolita (978850 N/ 536249 E; 975360 N/ 539083 E)

- Infraestructura para manejo de aguas: pozas de recolección de escorrentías de aguas de lluvia y manejo de aguas de contacto. Adecuación de pH y control de sedimentos para su envío a la IMR o aprovechamiento en la Planta de Procesos.



Imagen 9. Vista del sumidero para el manejo de agua de contacto en el Tajo Botija (976473 N/ 538587 E)



Imagen 10. Poza de Sedimentación 20 (979210 N/ 539783 E)



Imagen 11. Poza de Sedimentación 12A y sistema de bombeo
hacia la Planta de Procesos (976782 N/ 540112 E)



Imágenes 12 y 13. Poza de Sedimentación 14 y sistema de bombeo
(977402 N/ 540161 E; 977426 N/ 540130 E)

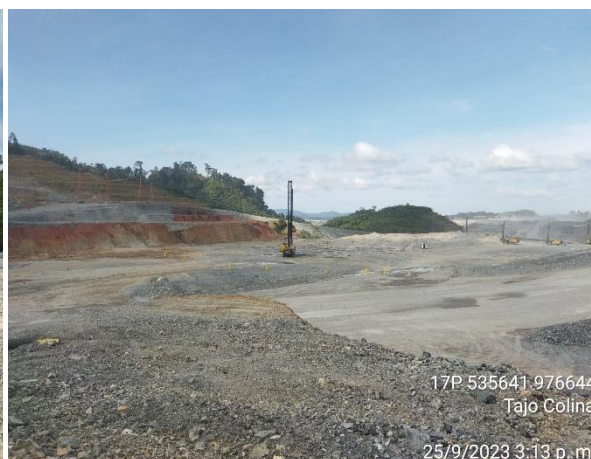
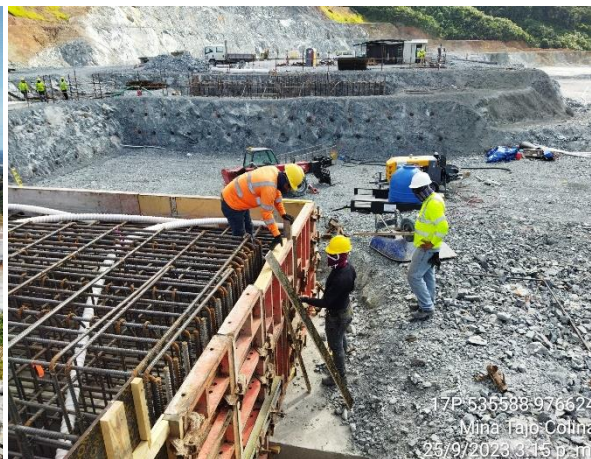


Imagen 14. Poza de Sedimentación 4
(983862 N/ 536406 E)



Imagen 15. Poza de Sedimentación 29 del Tajo Colina
(977094 N/ 533577 E)

- Construcción de las vías de acceso a las tinas de sedimentación, mantenimiento de los accesos previos, instalación de los box cut, movimiento de tierra de las nuevas zonas de remoción de saprolita y depósito de material estéril del nuevo Tajo Colina.



Imágenes 16 a 19. Vistas generales de los trabajos de construcción del Tajo Colina
(976161 N/ 535445 E; 976624 N/ 535588 E; 976144 N/ 536106 E; 976644 N/ 535641 E)

- Construcción y operación de Plataformas de perforación.



Imágenes 20 a 23. Vistas de la Plataforma VGR-03 (976289 N/ 534793 E; 976278 N/ 534779 E) y la Plataforma VGR-08 (976395 N/ 534853 E; 976415 N/ 534860 E) en el área de Valle Grande

- Planta de Procesos: área de procesamiento de mineral y producción de concentrado de cobre, que incluye:
 - Área de Molienda: conformada por molinos semi-autógenos (SAG) y molinos de bolas, alimentadores de mineral y área de almacenamiento (stockpile).



Imágenes 24 y 25. Vistas del área de molinos de la Planta de Procesos
(978160 N/ 540197 E; 978136 N/ 540139 E)

- Área de Flotación: celdas para la obtención del concentrado de cobre mediante el proceso de flotación, adición de reactivos y espesadores.



Imágenes 26 y 27. Vistas generales del área de Flotación de la Planta de Procesos
(978382 N/ 539862 E; 978434 N/ 539862 E)

- Centro de Control de la Planta de Procesos: sala de monitoreo, vigilancia, control de las variables y procesos del minado de cobre y obtención de concentrado.



Imágenes 28 y 29. Centro de Control de la Planta de Procesos, Sitio Mina
(978924 N/ 539417 E)

- Planta de Molibdeno de la Planta de Procesos: construcción de las estructuras de la planta.



Imagen 30. Vistas del área donde se construye la Planta de Molibdeno
(978617 N/ 539816 E)

- Sistema de Ductos de la Planta de Procesos: sistema de tuberías que consta de una (1) tubería para el transporte de concentrado de cobre, desde la Planta de Procesos en Sitio Mina hasta la Planta de Filtración en el Puerto; una (1) tubería para el agua de proceso, desde el Puerto a Sitio Mina y desde la Planta de Procesos hacia la IMR, y una (1) tubería para el transporte de combustible diésel.

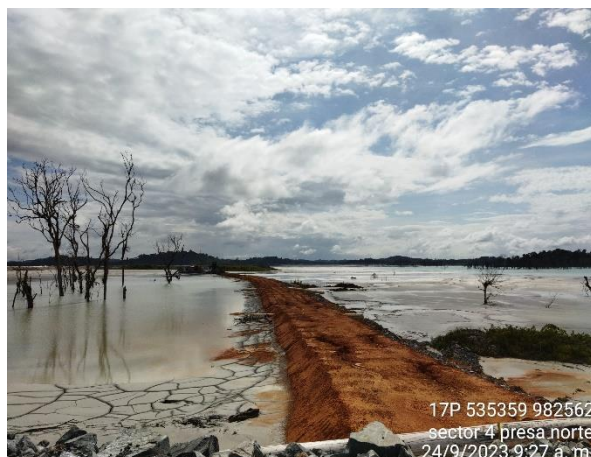


Imágenes 31 y 32. Vistas de las líneas de Ductos en el Camino a la Costa
(979336 N/ 539429 E; 979159 N/ 539416 E)

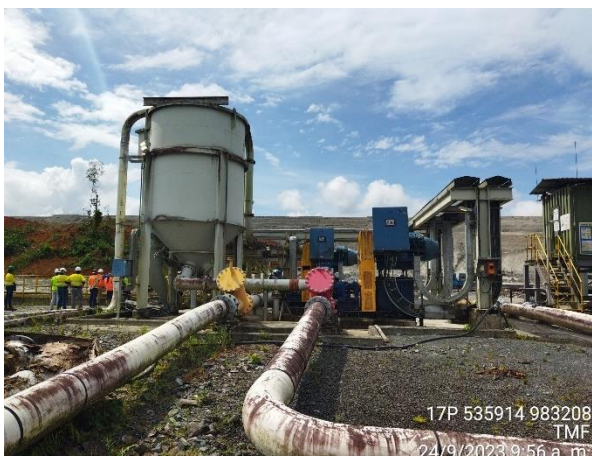
- Instalación de Manejo de Relaves (IMR): infraestructura para la deposición de los relaves producto del procesamiento del concentrado de cobre. Está conformada por la Presa Norte y la Presa Este, cuyo crecimiento progresivo se realiza a través de la construcción de celdas de arena para conferirle estabilidad a lo largo de los muros. Recolección de filtraciones a través de instalación de trincheras.



Imágenes 33 y 34. Vistas generales de la Presa Norte de la IMR
(983295 N/ 535982 E; 983288 N/ 538219 E)



Imágenes 35 y 36. Recrecimiento mediante conformación de celdas de arena en la Presa Norte de la IMR (983052 N/ 536636 E; 982562 N/ 535359 E)



Imágenes 37 y 38. Sistemas de recolección y bombeo de arenas de aguas de contacto en la Presa Norte de la IMR (983208 N/ 535914 E; 983528 N/ 537182 E)



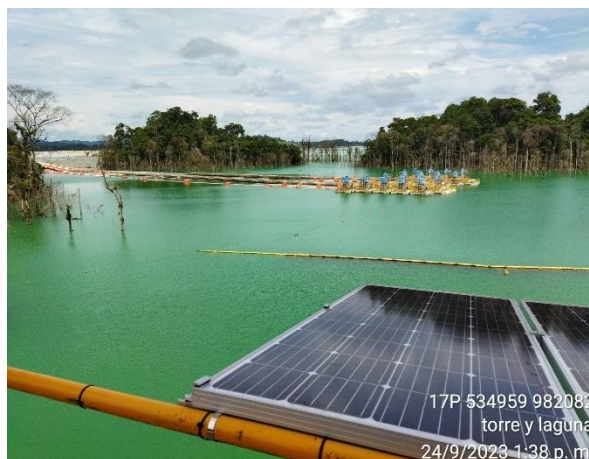
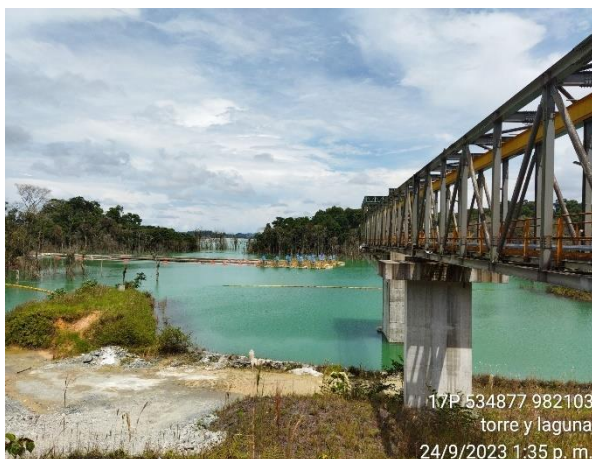
Imágenes 39 y 40. Vistas generales de la Plataforma 9 de la Presa Este en la IMR
(980234 N/ 538882 E; 980238 N/ 538883 E)

- Planta de Ciclones: separación gravimétrica de arenas a partir de los relaves para construcción y crecimiento de las presas de la IMR.



Imágenes 41 y 42. Vistas de la Planta de Ciclones de la IMR
(983256 N/ 538666 E; 983180 N/ 538624 E)

- Torre y Túnel de Decantación: infraestructuras para el control de la descarga de agua proveniente de la Instalación de Manejo de Relaves (IMR). Actividades de rescate de peces.



Imágenes 43 y 44. Vistas de la Torre y laguna de Decantación
(982103 N/ 534877 E; 982082 N/ 534959 E)



Imágenes 45 y 46. Vistas del Túnel de Decantación y la descarga de la IMR
(983148 N/ 535036 E; 983180 N/ 535051 E)

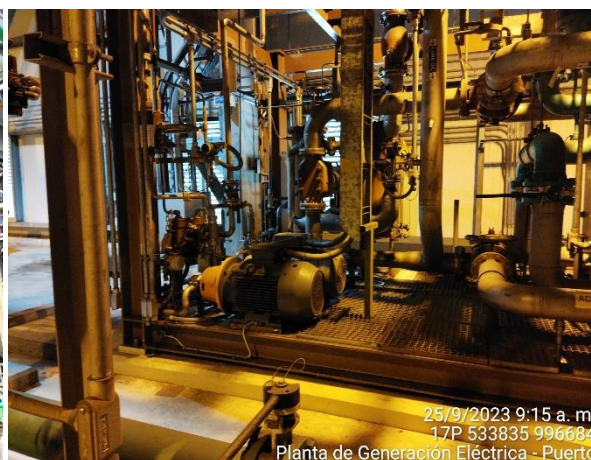
- Helipuerto: área de arribo de helicópteros en Sitio Mina.



Imágenes 47 a 49. Vistas del Helipuerto en Sitio Mina
(978843 N/ 538886 E; 978837 N/ 538894 E; 978852 N/ 538894 E)

❖ Instalaciones Mineras (Puerto)

- **Planta de Generación Eléctrica:** generación de energía eléctrica a base de combustible fósil (carbón) a partir de dos unidades de calderas. Cuenta con un sistema de enfriamiento, sala de control y monitoreo continuo, chimenea, unidades de desulfurización de gases de combustión y difusores para la descarga del efluente del sistema de enfriamiento.



Imágenes 50 y 51. Vista externa e interna de la Planta de Generación Eléctrica en Puerto
(996818 N/ 533897 E; 996684 N/ 533835 E)



Imágenes 52 y 53. Sala de Control de la Planta de Generación Eléctrica (996731 N/ 533909 E)



Imágenes 54 y 55. Unidades de desulfurización de la Planta de Generación Eléctrica
(996841 N/ 533905 E; 996850 N/ 533863 E)

- Planta de Filtración en Puerto: sitio donde se lleva a cabo la extracción del exceso de humedad del concentrado de cobre.





Imágenes 56 a 59. Vistas de la Planta de Filtración de Concentrado de Cobre en Puerto (996497 N/ 533759 E; 996316 N/ 533861 E; 996308 N/ 533833 E; 996315 N/ 533863 E)

- Área de Almacenamiento de Concentrado de Cobre: sitio para la disposición del concentrado de cobre luego de retirar la humedad en la Planta de Filtración para su posterior embarque.



Imágenes 60 y 61. Vistas del Área de Almacenamiento de Concentrado de Cobre en Puerto (996473 N/ 534115 E; 996430 N/ 533901 E)

- Área de Almacenamiento de Carbón: sitio para almacenamiento del carbón utilizado para el funcionamiento de la Planta de Generación Eléctrica. Monitoreo de puntos de calor.



Imágenes 62 y 63. Vistas del Área de Almacenamiento de Carbón para la Planta de Generación Eléctrica (996861 N/ 533822 E; 996526 N/ 533835 E)

- Área de Depósito de Cenizas y PTAR de Lixiviados: área para la disposición de las cenizas resultantes de la Planta de Generación Eléctrica. Manejo y separación de las aguas de escurrientías y las aguas de contacto para su tratamiento en la PTAR de Lixiviados.

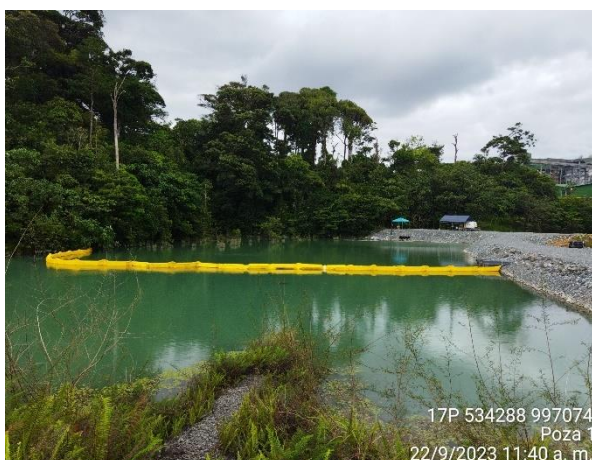


Imagen 64. Depósito de Cenizas provenientes de la Planta de Generación Eléctrica (995627 N/ 533979 E)



Imagen 65. Vista de la PTAR de Lixiviados en Puerto (995607 N/ 533947 E)

- Pozas de manejo de agua en Puerto: infraestructuras para el manejo de escorrentías de aguas de lluvia y control de sedimentos para su posterior descarga al mar.



Imágenes 66 y 67. Pozo de Sedimentación 1 en Puerto y su salida al ambiente
(997074 N/ 534288 E; 997085 N/ 534288 E)



Imágenes 68 y 69. Poza de Sedimentación 9 en Puerto y su salida al ambiente
(995398 N/ 533253 E; 995391 N/ 533239 E)

- Puerto Internacional de Punta Rincón: Terminales 1 y 2 para el embarque y desembarque de concentrado de cobre, carbón, combustible y productos utilizados en el proyecto.



Imágenes 70 y 71. Terminal 1 del Puerto Internacional de Punta Rincón
(997029 N/ 533534 E; 997047 N/ 533415 E)



Imágenes 72 y 73. Vistas de la Terminal 2 del Puerto Internacional de Punta Rincón para carga de concentrado de cobre y descarga de carbón (997545 N/ 533266 E; 997548 N/ 533315 E)

- ❖ **Instalaciones auxiliares (Mina y Puerto):** oficinas administrativas, talleres de mantenimiento de equipos y maquinarias, plantas de tratamiento de aguas residuales, instalaciones para elaboración de explosivos, almacenamiento de sustancias y reactivos, campamentos.
- Talleres del área de Mina: mantenimiento de equipos, maquinarias, herramientas. Actividades de soldadura, pintura, reparación y del proceso de Sandblasting.



Imágenes 74 y 75. Almacén Civil - Área 64 (978491 N/ 539055 E; 978446 N/ 539076 E)



Imágenes 76 y 77. Taller de Grúas - Área 64 (978494 N/ 539000 E; 978492 N/ 538992 E)



Imágenes 78 y 79. Almacenamiento de insumos en el Taller Mecánico del Área 64
(978529 N/ 539020 E; 978520 N/ 538965 E)



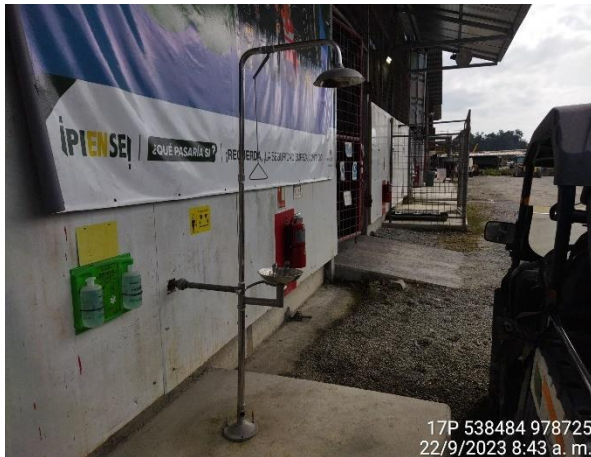
Imágenes 80 y 81. Almacén Eléctrico - Área 64
(978562 N/ 539030 E; 978559 N/ 539039 E)



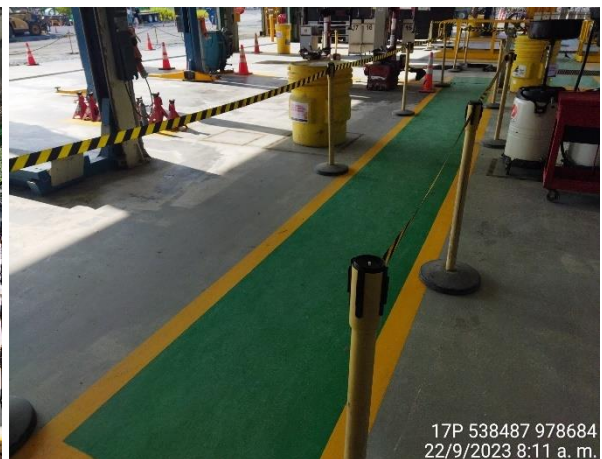
Imágenes 82 y 83. Taller de Fabricación – Área 64
(978668 N/ 538375 E; 978659 N/ 538325 E)



Imágenes 84 y 85. Taller de bandas transportadoras
(978693 N/ 538421 E; 978687 N/ 538433 E)



Imágenes 86 y 87. Taller de construcción (978725 N/ 538484 E; 978717 N/ 538444 E)



Imágenes 88 y 89. Vistas del Taller Táctico (978657 N/ 538498 E; 978684 N/ 538487 E)



Imágenes 90 a 92. Taller de Sandblasting y Pinturas del Área 22 (978462 N/ 538509 E;
978470 N/ 538487 E; 978520 N/ 538492 E)



Imágenes 93 y 94. Taller de servicios de Ingeniería – Área 22
(978684 N/ 538608 E; 978672 N/ 538615 E)



Imágenes 95 y 96. Taller Modsquad - Área 22 (978437 N/ 538422 E; 978436 N/ 538499 E)

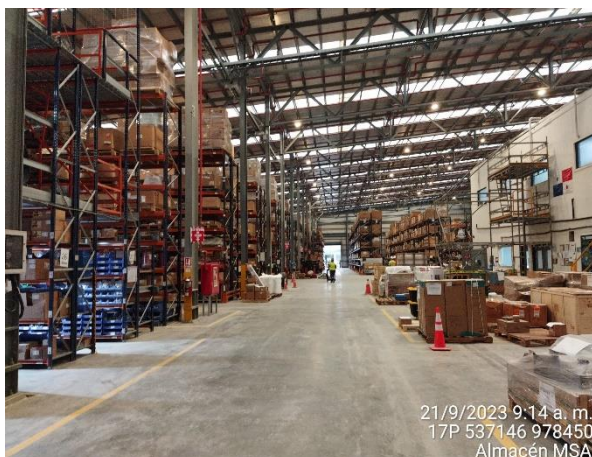


Imagen 97. Taller de generadores (978399 N/ 539336 E)



Imágenes 98 y 99. Patio de carreteras (978245 N/ 539358 E; 978261 N/ 539365 E)

- Área MSA: taller de mantenimiento correctivo de equipos pesados, taller de neumáticos, almacén de insumos y sustancias, área de despacho de combustible.



Imágenes 100 a 103. Vistas del Almacén MSA que abastece al Taller de MSA de equipos pesados (978450 N/ 537146 E; 978457 N/ 537200 E; 978467 N/ 537163 E; 978483 N/ 537201 E)



Imágenes 104 y 105. Taller MSA (978415 N/ 537149 E; 978405 N/ 537161 E)



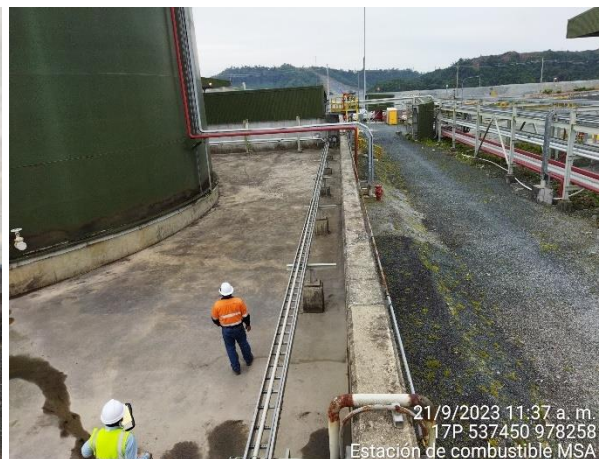
Imágenes 106 y 107. Vistas del Taller PMBay en Mina
(978348 N/ 537455 E; 978355 N/ 537482 E)



Imágenes 108 y 109. Taller Kaltire – MSA (978472 N/ 537565 E; 978443 N/ 537639 E)



Imágenes 110 y 111. Taller de soldadura - MSA (978452 N/ 537097 E; 978468 N/ 537100 E)



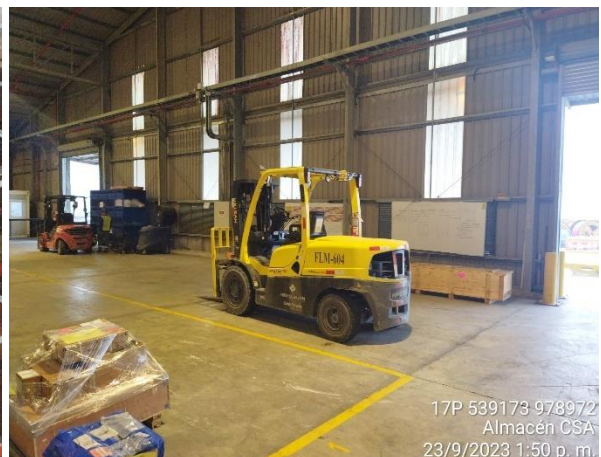
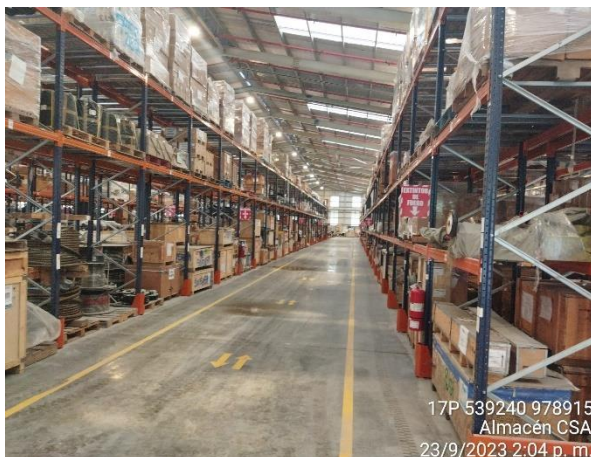
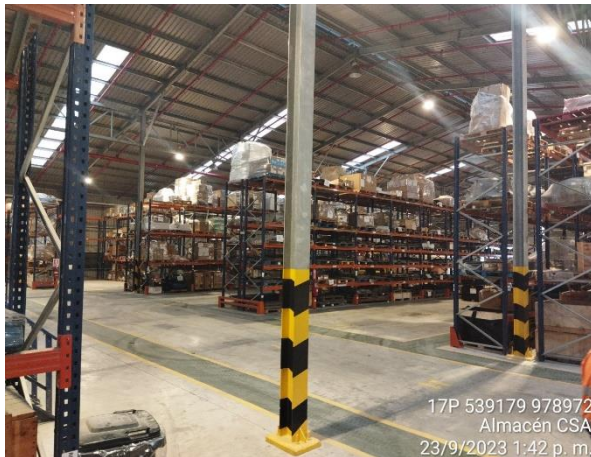
Imágenes 112 y 113. Estación de combustible y área de tanques de diesel - MSA
(978216 N/ 537406 E; 978258 N/ 537450 E)



Imágenes 114 y 115. Área de Lubricación - MSA
(978329 N/ 537570 E; 978304 N/ 537519 E)



Imágenes 116 y 117. Estación de despacho de combustible CSA (979036 N/ 539369 E;
979095 N/ 539392 E)



Imágenes 118 a 121. Almacén CSA que abastece la Planta de Procesos
(978972 N/ 539179 E; 978960 N/ 539217 E; 978915 N/ 539240 E; 978972 N/ 539173 E)



Imagen 122. Vistas de la Galera de Desechos No Peligrosos
(978306 N/ 539448 E)



Imágenes 123 y 124. Taller AK Drilling en Valle Grande
(975749 N/ 536319 E; 975770 N/ 536311 E)



Imágenes 125 y 126. Taller Energold en Valle Grande
(975707 N/ 536296 E; 975694 N/ 536286 E)



Imágenes 127 a 130. Vistas de las áreas del Taller TMF (983074 N/ 538764 E; 983069 N/ 538766 E; 983052 N/ 538825 E; 983052 N/ 538826 E)



Imágenes 131 y 134. Vistas del área donde se encontraba el antiguo Taller Transplus (Área 72) -TMF (982754 N/ 536053 E) y de sus nuevas instalaciones (983041 N/ 538757 E)

- Laboratorio de Suelo: Verificación y análisis del material rocoso que se utiliza en las presas.



Imágenes 135 y 136. Vistas del Laboratorio de Suelo – TMF
(983280 N/ 538644 E; 983265 N/ 538648 E)

- Geotechnic y Laboratorio de Geología: pruebas y análisis de muestras, almacenamiento de núcleos.

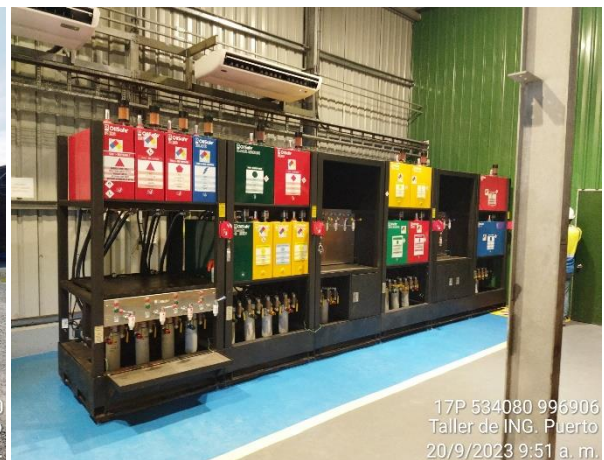


Imágenes 137 y 138. Vistas de Geotechnic y Laboratorio de Geología
(975648 N/ 536281 E; 975748 N/ 536255 E)



Imágenes 139 y 140. Almacén de materiales de Campamento en Botija
(978332 N/ 539373 E; 978334 N/ 539376 E)

- Talleres del área de Puerto: mantenimiento de equipos, maquinarias, herramientas de las actividades portuarias.



Imágenes 141 y 142. Taller de Ingeniería en Puerto
(996900 N/ 534065 E; 996906 N/ 534080 E)



Imágenes 143 y 144. Taller de Soldadura en Puerto
(996702 N/ 533884 E; 996703 N/ 533883 E)



Imágenes 145 y 146. Taller Táctico en Puerto
(995953 N/ 533790 E; 995943 N/ 533799 E)



Imágenes 147 y 148. Taller de Business Improvement en Puerto (996870 N/ 534206 E)



Imágenes 149 y 150. Taller MICSA (antiguo Taller de Villas) en Puerto
(994729 N/ 533711 E; 994693 N/ 533730 E)



Imágenes 151 y 152. Taller de Mantenimiento SK en Puerto
(994824 N/ 534073 E; 994846 N/ 534041 E)



Imágenes 153 a 155. Laboratorio BOP en Puerto
(996947 N/ 533899 E; 996958 N/ 533899 E; 996956 N/ 533888 E)

- Instalaciones de Almacenamiento de sustancias y reactivos: almacenes y bodegas para el acopio de sustancias utilizadas en el Proyecto.



Imágenes 156 a 158. Vistas del Área de Reactivos en Sitio Mina (978840 N/ 539682 E; 978815 N/ 539690 E; 978881 N/ 539718 E)



Imágenes 159 y 160. Área de biocidas y floculantes
(978818 N/ 539776 E; 978847 N/ 539770 E)



Imágenes 161 y 162. Planta de cal – Sitio Mina
(978882 N/ 539797 E; 978757 N/ 539602 E)



Imágenes 163 y 164. Vistas del Área de almacenamiento de Reactivos en Puerto – Área 41
(996923 N/ 534093 E)



Imágenes 165 a 168. Planta de Cal en Sitio Puerto (995976 N/ 533886 E; 995943 N/ 533939 E; 995953 N/ 533940 E; 995929 N/ 533797 E)



Imágenes 169 y 170. Almacén de Nitrato de Amonio en Sitio Mina
(980654 N/ 539251 E; 981008 N/ 539299 E)



Imágenes 171 y 172. Almacén de Nitrato de Amonio en Puerto
(995196 N/ 534430 E; 995197 N/ 534428 E)

- Planta de Emulsión y Polvorín: área para la producción de emulsiones utilizadas en las voladuras para el minado del Tajo Botija. Acopio de nitrato de amonio utilizado en la planta.



Imágenes 173 a 176. Vistas de la Planta de Emulsión en Sitio Mina (980938 N/ 539462 E; 980959 N/ 539432 E; 980959 N/ 539432 E; 980959 N/ 539432 E)



Imágenes 177 y 178. Área de Polvorín en Sitio Mina (981211 N/ 539411 E; 981237 N/ 539399 E)

- Planta de Concreto y Laboratorio de Concreto: Preparación, control de calidad del concreto por medio de ensayos y envío a los frentes de trabajo en Sitio Mina.



Imágenes 179 a 182. Vistas de la Planta de Concreto (978033 N/ 539558 E; 978056 N/ 539537 E) y del Laboratorio de Concreto en Sitio Mina (978026 N/ 539541 E; 978027 N/ 539542 E)

- Campamentos: facilidades de alojamiento, lavandería, comedores y áreas de esparcimiento para los trabajadores del Proyecto. Atención médica mediante clínicas y centro de emergencias.



Imágenes 183 y 184. Módulo de habitaciones del Campamento Cobre
(979264 N/ 539945 E; 979260 N/ 539945 E)



Imágenes 185 y 186. Vistas de la entrada al comedor y cocina del Campamento Cobre
(979067 N/ 540102 E; 978846 N/ 539874 E)



Imágenes 187 y 188. Clínica del Campamento Cobre (979008 N/ 540085 E; 978995 N/ 540056 E)



Imágenes 189 y 190. Gimnasio y lavandería del Campamento Cobre (978903 N/ 540072 E; 978962 N/ 540075 E)



Imágenes 191 y 192. Módulo de habitaciones en el Campamento El Dorado
(975069 N/ 538002 E; 975079 N/ 538011 E)



Imágenes 193 y 194. Puesto de Primeros Auxilios en el Campamento El Dorado
(975118 N/ 537966 E; 975122 N/ 537960 E)



Imágenes 195 y 196. Cocina y Gimnasio del Campamento El Dorado
(975076 N/ 537917 E; 975102 N/ 537966 E)



Imágenes 197 y 198. Módulos de habitaciones en el Campamento TMF
(982154 N/ 539095 E; 982142 N/ 539107 E)



Imágenes 199 y 200. Cocina y comedor del Campamento TMF
(982177 N/ 539085 E; 982169 N/ 539098 E)



Imágenes 201 y 202. Barbería y cancha de juegos del Campamento TMF
(982100 N/ 539082 E; 982101 N/ 539115 E)



Imágenes 203 y 204. Módulo de habitaciones del Campamento Caribbean (antiguo Campamento GAP) en Puerto (995634 N/ 533451 E)



Imágenes 205 y 206. Cocina y comedor del Campamento Caribbean (antiguo Campamento GAP) en Puerto (995415 N/ 533284 E; 995416 N/ 533285 E)



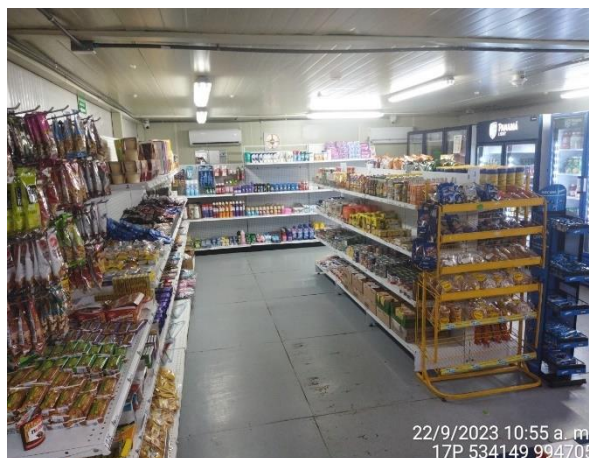
Imágenes 207 y 208. Barbería y lavandería del Campamento Caribbean
(995425 N/ 533338 E; 995522 N/ 533357 E)



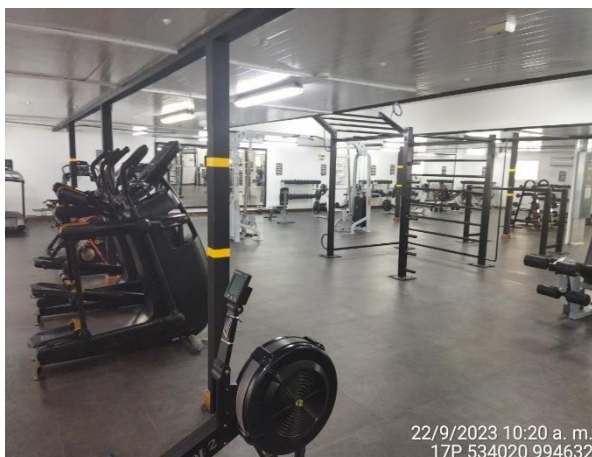
Imagen 209. Vista del Gimnasio del Campamento Caribbean (antiguo Campamento GAP),
995555 N/ 533347 E



Imagen 210. Módulos de habitaciones del Campamento Garden Village (antiguo Campamento SK) en Puerto (994713 N/ 533998 E)



Imágenes 211 y 212. Comedor y minisúper del Campamento Garden Village (antiguo Campamento SK), 994682 N/ 533966 E; 994705 N/ 534149 E



Imágenes 213 y 214. Gimnasio y lavandería del Campamento Garden Village (antiguo Campamento SK), 994632 N/ 534020 E; 994603 N/ 533922 E

- Actividades del Plan de Acción para la Biodiversidad: como parte de las acciones de mitigación y preservación de la biodiversidad, se ejecutan distintos programas en función del estado de protección de las especies de flora, fauna y ecosistemas frágiles; además de, mantener la conectividad de los hábitats.



Imágenes 215 y 216. Frente de rescate de fauna en Zona 274 – Tajo Colina (978020 N/ 533854 E; 978018 N/ 533868 E)



Imágenes 217 y 218. Vistas de uno de los cruces de fauna a desnivel y cámara de monitoreo remoto colocados en el Camino a la Costa (987761 N/ 533839 E)



Imágenes 219 y 220. Parcela de restauración 18k + 500 en el Camino a la Costa
(984302 N/ 538083 E; 984301 N/ 538081 E)



Imágenes 221 y 222. Parcela de restauración BPRE-38 en el Botadero Sur del Tajo Botija
(975101 N/ 539028 E; 975102 N/ 539022 E)



Imágenes 223 y 224. Parcela de restauración BPRE-45 en el Botadero Sur del Tajo Botija
(975479 N/ 539120 E)



Imágenes 225 a 228. Vistas del Vivero de Valle Grande (975292 N/ 537181 E; 975379 N/ 537063 E; 975370 N/ 537070 E)



Imágenes 229 y 230. Clínica Veterinaria en el área de Valle Grande para atención de animales rescatados en el Proyecto (976241 N/ 537016 E; 975296 N/ 537170 E)

- Fincas de Proyectos de Reforestación de MPSA: actividades de reforestación fuera del área del Proyecto. Para este periodo de inspección se visitaron las fincas ubicadas en la provincia de Chiriquí.



Imágenes 231 y 232. Programa de reforestación. Finca del Sr. Luis Navarro, con 50 hectáreas, en el corregimiento de Boca del Monte, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí (927210 N/ 382656 E; 927207 N/ 382655 E)



Imágenes 233 y 234. Programa de reforestación. Finca ubicada en el corregimiento de Chiriquí, distrito de David, provincia de Chiriquí, propiedad de la empresa Desarrollo Agroforestal de Batipa, S.A. (925054 N/ 364776 E; 925059 N/ 364772 E)



Imágenes 235 y 236. Programa de reforestación. Finca ubicada en el corregimiento de Aserrío, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, propiedad del señor Rafael Santamaría (942609 N/ 304594 E; 942243 N/ 305823 E)



Imagen 237. Programa de reforestación. Vista del vivero satelital administrado por el Ingeniero Gerardo Medina, encargado del Programa de Reforestación en la provincia de Chiriquí por parte de MPSA (926541 N/ 358152 E)

También como parte de las actividades operativas que ejecutaba Minera Panamá, S.A., se tramitó lo siguiente:

- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 148-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (Planta de Procesos) en la fuente hídrica denominada Poza de Sedimentación N° 12 (Río Botija), corregimiento de San José del General y Coclé del Norte, distrito de Donoso, provincia de Colón (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 149-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo y mantenimiento de tramos carreteros en la vía que conduce al proyecto) en la fuente hídrica denominada Río Luisa, corregimiento de Llano Grande, distrito de La Pintada, provincia de Coclé (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 150-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo e hidrosiembra y mantenimiento de caminos) en la fuente hídrica denominada Río Ranchería, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, provincia de Coclé (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 151-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo e hidrosiembra y mantenimiento de caminos) en la fuente hídrica denominada Quebrada Cutevilla, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, provincia de Coclé (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 152-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo e hidrosiembra y mantenimiento de caminos) en la fuente hídrica denominada Río Coclesito, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, provincia de Coclé (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 153-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo e hidrosiembra y mantenimiento de caminos) en la fuente hídrica denominada Río

San Juan, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, provincia de Coclé (ver anexo 3.56).

- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 154-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo e hidrosiembra y mantenimiento de caminos) en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, provincia de Coclé (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 158-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo, limpieza de equipos, construcción y rehabilitación de caminos) en la fuente hídrica denominada Poza de Sedimentación Mide Way, corregimiento de San José del General y Coclé del Norte, distrito de Donoso, provincia de Colón (ver anexo 3.56).
- Permiso Temporal para Uso de Agua - Resolución DRCC-SOSH No. 163-2023 por medio de la cual se otorga el permiso temporal de uso de agua industrial (mitigación de polvo e hidrosiembra y mantenimiento de caminos) en la fuente hídrica denominada Río Botija, corregimiento de Coclé del Norte, distrito Especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón (ver anexo 3.56).